



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 176

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/10/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2008 00407 02	Ejecutivo	MARY CAVANZO DE CABALLERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte ejecutante por el término de tres días contados a partir de la notificación del presente auto, de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte demandada, conforme lo preceptúa el art. 446 del CGP	26/10/2021		
68001 31 05 001 2013 00085 02	Ejecutivo	FLOR DE MARIA LOZASA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte ejecutante por el término de tres (3) días contados a partir de la notificación del presente auto, de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte demandada, conforme lo preceptúa el art. 446 del CGP.	26/10/2021		
68001 31 05 001 2013 00394 00	Ordinario	MARIA EDILMA DIAZ DE MENDEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Aprueba Costas Ordenando archivo del proceso	26/10/2021		
68001 31 05 001 2013 00496 02	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S. A. ESP	JOSUE ROJAS JAIMES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Fijando agencias en derecho a favor de la parte ejecutante	26/10/2021		
68001 31 05 001 2019 00288 00	Ordinario	HERMINIA JEREZ DUARTE	EDIFICIO ELSITA	Auto termina proceso por Transacción AUTO DE FECHA 25-10-2021, EL CUAL SE OMITIO REGISTRAR POR ERROR INVOLUNTARIO EN LA FECHA INDICADA - DARV	26/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00278 00	Ordinario	LISETH ZORAIDA DIAZ FONSECA	CONSORCIO ALCANTARILLADO BECERRIL 2017	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere al apoderado judicial de la parte actora	26/10/2021		
68001 31 05 001 2021 00405 00	Ordinario	ALIRIO ORTIZ RIVERO	ALFONSO VERA DAVILA	Auto inadmite demanda Concediendo término de cinco (05) días para subsanar la demanda	26/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO
SECRETARIO